

Percepción de las variedades andaluza y castellana de los jóvenes sevillanos: un análisis contrastivo

*A contrastive study based on the perception
of the young Sevillian people about the
Andalusian and Castilian varieties*

Juana Santana Marrero

Universidad de Sevilla
España

ONOMÁZEIN 50 (diciembre de 2020): 71-89
DOI: 10.7764/onomazein.50.05
ISSN: 0718-5758



Juana Santana Marrero: Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, España. | E-mail: jsantana@us.es

Fecha de recepción: octubre de 2018
Fecha de aceptación: marzo de 2019

Resumen

Nuestro objetivo en esta investigación será comparar, siguiendo la metodología del *Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI* (PRECAVES XXI), la percepción que tienen los jóvenes sevillanos de su variedad, la andaluza, y la de aquella modalidad que suelen tener como referente de prestigio, la castellana. Para ello partimos de la opinión de estudiantes universitarios, nacidos y residentes en Sevilla, que cursan un grado o un posgrado relacionado con la lingüística o con las lenguas, fundamentalmente la española. Se trata de un colectivo que, en un área dialectal meridional como la que se sondea, genera especial interés, porque en su futuro profesional, especialmente los que se dediquen a la docencia, tendrán que conocer y transmitir los usos lingüísticos que consideren cultos y prestigiosos. Conocer la valoración que tienen parte de sus hablantes sobre el acento local nos permitirá acercarnos a las causas de algunos procesos de convergencia que se están dando en la actualidad en el habla de la ciudad hispalense, así como desglosar los juicios en los que se asienta la consideración de la variedad centro-norteña como la más prestigiosa.

Palabras clave: creencias y actitudes; variedades andaluza y castellana; Sevilla; PRECAVES XXI; sociolingüística.

Abstract

This investigation aims to compare, following the methodology of the *Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI* (PRECAVES XXI), between the different perceptions that the young Sevillian people have about their own language variety, the Andalusian, and the one which is often used as a prestigious referent, the Castilian. For this, we started with the opinion of university students born and resident in Seville, who attend a college degree and post-graduated studies related with linguistics or languages, basically Spanish language. It's about a group of students that, in a Southern dialectal area like the one it is analysed here, generate a special interest, because in their professional path, particularly for those who will dedicate themselves to teaching, they must have the ability to know and convey the language usages which they consider cultured and prestigious. By knowing what is the appraisal that some of the speakers have about the local accent, we will be able to see more clearly the causes of various convergence processes which occur nowadays in Seville, as well as to itemize through different opinions in which we find that the north-central variety is considered the most prestigious.

Keywords: beliefs and attitudes; Andalusian and Castilian varieties; Sevilla; PRECAVES XXI; sociolinguistics.

1. Presentación¹

Los estudios sobre creencias y actitudes realizados hasta el momento a hablantes de la ciudad de Sevilla (Roperó y Pérez, 1998; Santana, 2018a, 2018b) han puesto de manifiesto que, junto a una valoración positiva en términos generales del acento propio, el andaluz, se da también la constante identificación de la variedad centro-norteña como el modelo de prestigio. Por esta razón, en esta investigación nos planteamos como objetivo contrastar la valoración directa e indirecta de ambas variedades de habla para observar qué percepción real arroja cada una de ellas en comparación con la otra. A nuestro juicio, dentro de una modalidad meridional como la andaluza este contraste cobra especial relevancia en aquellos colectivos que trabajan directamente con la lengua española, docentes y profesionales de la comunicación, pues en su ejercicio profesional tienen que decidir entre el apego a lo vernáculo o la mimetización de los patrones de pronunciación ajenos que gozan de una alta consideración social. Si bien está en nuestro ánimo sondear ambos sectores en ulteriores fases de la investigación, en esta ocasión centramos nuestra atención en un grupo de estudiantes universitarios, oriundos de la provincia de Sevilla y residentes en ella, que cursan estudios de grado o posgrado versados en lengua española y lingüística. Es bastante probable que buena parte de ellos opten por la salida profesional de la docencia (bien en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato o bien en el entorno de la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera), por lo que no solo tendrán que reflexionar con sus alumnos acerca de las variedades del español y las pautas normativas, sino que también tendrán que orientarlos acerca de qué rasgos son adecuados en las situaciones comunicativas formales. A buen seguro, ellos mismos seleccionarán también los rasgos de pronunciación que empleen en su actividad docente.

2. Marco teórico

Para esta investigación adoptaremos un planteamiento cognitivo o mentalista, siguiendo las pautas metodológicas diseñadas para el *Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI* (PRECAVES XXI) (Cestero y Paredes, 2015a). Es decir, los datos se toman a partir de las reacciones que suscitan en los sujetos unos estímulos lingüísticos: la escucha de grabaciones. A su vez, siguiendo a López Morales (2004 [1989]: 290), haremos la distinción entre creencias (las personas encuestadas actúan como jueces que emiten valoraciones) y actitudes (los comportamientos, con orientación positiva o negativa, que se derivan de la interpretación de tales percepciones). Como apunta López Morales (2004 [1989]: 291), las creencias pueden dividirse en dos bloques: afectivas, conectan con aprecia-

1 Esta investigación se enmarca dentro del proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE), Proyecto de Excelencia (Ref. FFI2015-68171-C5-3-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

ciones emocionales hacia la realidad lingüística bajo estudio, y cognitivas, relacionadas con los propios conocimientos de los que parte el hablante.

Los estudios sobre creencias y actitudes hacia las variedades del español constituyen en la actualidad un campo de investigación fructífero (Chiquito y Quesada, 2014; Cestero y Paredes, 2018a). Concretamente, las modalidades que se sondean en este trabajo han recibido atención especializada. La zona centro-norteña ha sido estudiada recientemente en los trabajos de Yraola (2014), Cestero y Paredes (2015a), Cestero y Paredes (2015b), Cestero y Paredes (2018c), Paredes y Cestero (2018), con resultados interesantes acerca de cuáles son las creencias que poseen distintos colectivos de habitantes de la zona (bien sujetos clasificados según diferentes variables sociales o bien estudiantes universitarios) sobre su propio acento. La valoración que hacen estos informantes de su acento es, en términos generales, alta, mientras que la variedad andaluza suele situarse entre las peor valoradas. En lo que respecta al andaluz, se han realizado estudios que analizan entornos específicos como el educativo (García Marcos y Manjón-Cabeza, 1989; García Marcos y Fuentes, 1996) o el de los medios de comunicación (Díaz, 2002), así como trabajos que parten de sectores poblacionales concretos como los estudiantes universitarios (Manjón-Cabeza, 2018). Más específicamente, para la ciudad de Sevilla contamos con datos procedentes de encuestas realizadas en los años ochenta (Roper y Pérez, 1998), así como de cuestionarios más recientes (Santana, 2018a). Entre los resultados más relevantes de Roper y Pérez (1998: 278 y ss.) destacamos la valoración positiva que hicieron los sujetos sondeados (habitantes de la ciudad distribuidos según las variables sociales de nivel educativo, edad y sexo) de la modalidad de habla andaluza (se habla bien, 67,6%, y se habla de forma correcta, 78%). Esta consideración fue especialmente reforzada por los individuos con mayor grado de instrucción, frente a la percepción más negativa de los estadios socioculturales más bajos. Al mismo tiempo, la mayoría de los encuestados (más del 60%) señaló la variedad que se utiliza en Castilla como la más prestigiosa. Este último dato muestra similitudes con los resultados obtenidos en Santana (2018a), ya que, junto a una valoración positiva de su acento, el 46% de los estudiantes consultados creyeron que la variedad castellana constituía el acento con más prestigio. Por tanto, si una buena parte de los sevillanos asocian el acento centro-norteño como una pauta ejemplarizante, nos proponemos analizar los juicios que emiten sobre esta modalidad en contraste con los que se desprenden de la suya propia, de forma que podamos ofrecer una visión desglosada y actual de los criterios en los que sustentan la identificación del acento castellano como el modelo de buen hablar.

3. Metodología

Para llevar a cabo esta investigación emplearemos la metodología de PRECAVES XXI, cuyo objetivo último es conocer la valoración de las ciudades integrantes de los distintos acentos del español (Cestero y Paredes, 2015a; Cestero y Paredes, 2018b). En concreto, utilizamos un cuestionario cuyas preguntas se dividen en dos bloques: las que tienen como finalidad una

caracterización sociogeográfica del informante (sexo, edad, nivel de estudios, profesión, lengua materna, país de nacimiento, países hispanohablantes a los que ha viajado y hábitos en cuanto al uso de televisión y de internet) que permita extraer conclusiones sociolingüísticas, y las que tienen como objeto sondear sus creencias y actitudes hacia las grabaciones propuestas. Este segundo grupo de cuestiones se inicia preguntando sobre la variedad del español que el sujeto encuestado considera como la más prestigiosa y, seguidamente, se sondea la valoración directa de la variedad (grado de identificación del acento, juicios afectivos y cognitivos, rasgos lingüísticos mejor y peor valorados y proximidad entre su modalidad y la voz escuchada) y la valoración indirecta a partir del acento de la persona que habla (cualidades sociales o individuales del sujeto que se somete a juicio; región o país y cultura de la que se cree que procede). Para obtener estos datos, en la encuesta se combinan preguntas a partir de las cuales se recogen respuestas cerradas (se sigue la técnica de pares falsos: las opciones se presentan con adjetivos antónimos dispuestos en torno a una escala de diferencial semántico en una gradación que va del 1 al 6) o abiertas (que posteriormente se someten a codificación).

La encuesta que rellenó cada informante incluye 16 grabaciones, 2 por cada una de las 8 variedades normativas del español (Moreno Fernández, 2009: 79): andaluza, castellana, canaria, caribeña, andina, rioplatense, mexicana y chilena. Para cada modalidad, los encuestados tuvieron que valorar un fragmento obtenido de una conversación sin planificación previa en la que se habla del tráfico en las ciudades y otro en el que se lee un texto sobre la vivienda. Para evitar contestaciones automáticas en los informantes, en el cuestionario se fueron intercalando los audios de forma heterogénea según la variedad dialectal y el tipo de discurso. Los sujetos que prestaron su voz para las grabaciones fueron hombres y mujeres de nivel sociocultural alto, residentes en cada una de las zonas consideradas. En unos casos los informantes rellenaron la encuesta escuchando una voz masculina y en otros una voz femenina.

Para llevar a cabo esta investigación encuestamos a 100 sujetos, que fueron distribuidos en dos bloques según su grado de formación: colectivo 1, formado por 50 estudiantes sin conocimientos especializados sobre variedades del español (estaban cursando primero o segundo de grado y todavía no habían estudiado materias como Dialectología o Sociolingüística ni similares); y colectivo 2, 50 estudiantes con tales saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria académica (hacían tercero o cuarto del grado en Filología Hispánica o estudiaban una especialidad de posgrado). De los 100 cuestionarios analizados, 57 se realizaron evaluando una voz masculina y 43 una voz femenina². Para cada uno de los sujetos sondeados se seleccionaron 4 grabaciones (2 de cada una de las modalidades dialectales estudiadas en esta ocasión: andaluza y castellana), con lo que se partió de un total de 400 audios.

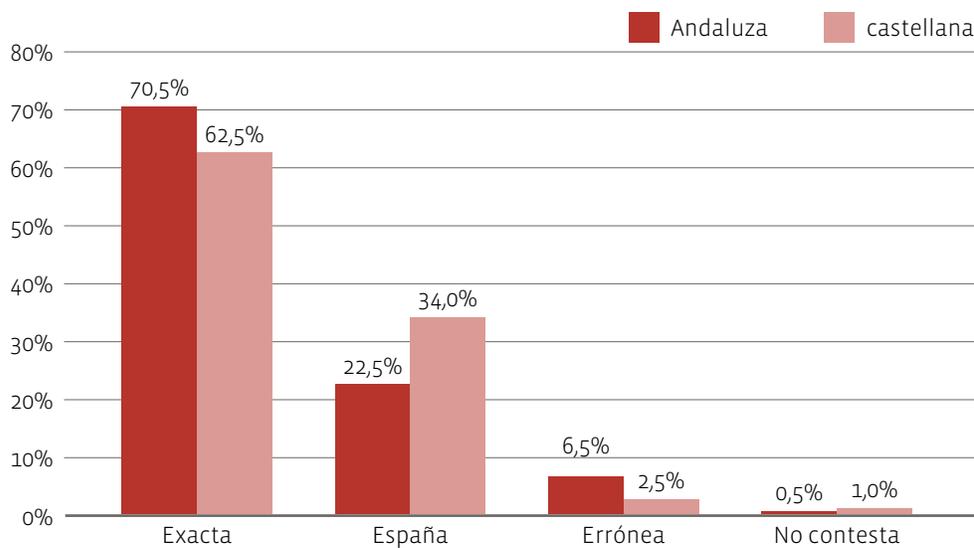
2 A pesar de que se diseñó con cuidado un reparto equilibrado entre voces masculinas y femeninas, finalmente se produjeron desajustes debidos a que tuvimos que descartar algunos cuestionarios, principalmente porque quedaron incompletos.

4. Resultados

Para estudiar la valoración que hicieron los encuestados sobre las dos variedades seleccionadas tendremos que partir de las grabaciones que aquellos asociaron correctamente con una persona andaluza o con una voz de la zona centro-norteña, según corresponda. Esos son los únicos casos en los que el informante está emitiendo juicios sobre tales acentos, y no sobre otro con el que lo haya confundido erróneamente.

GRÁFICO 1

Identificación de las variedades



Los resultados obtenidos nos indican que ambos dialectos fueron ampliamente reconocibles para los estudiantes sondeados. El andaluz por razones evidentes, porque es el acento propio³. Por otro lado, creemos que el castellano les resultó fácil de identificar porque, con bastantes rasgos diferenciales con respecto al suyo, es el acento que los sevillanos asocian habitualmente con la variedad más prestigiosa, como ya hemos visto. Por esta razón, en ocasiones los andaluces intentan adoptar dicha pronunciación en entornos comunicativos formales como los medios de comunicación (Carrascosa, 1997; Díaz, 2002), o permeabilizan algunos de sus rasgos, como la distinción /s:/θ/, en su uso cotidiano (Santana, 2016, 2016-2017, 2017)⁴.

3 Es preciso aclarar que las personas que prestaron su voz para las muestras orales de la variedad andaluza eran, además, sevillanas, aspecto que puede repercutir en su grado de identificación y la posterior valoración que hagan de ella nuestros informantes.

4 Para las soluciones fonéticas asociadas a las grafías *z + vocal* y *c + e, i* en la ciudad de Sevilla se documentan actualmente realizaciones convergentes en [θ], características de la zona centro-norteña, en competencia con usos seseantes en [s], propios de la ciudad hispalense.

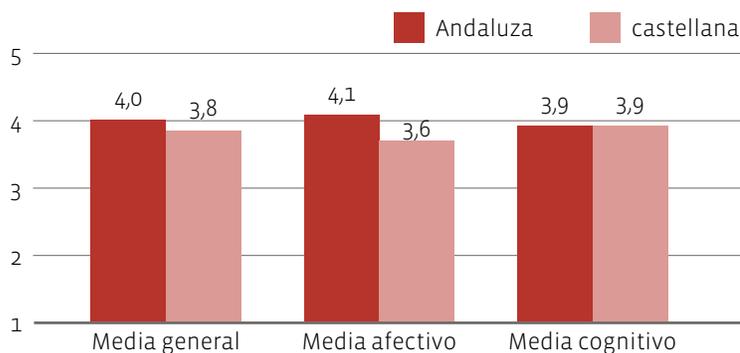
Según lo dicho, a partir de ahora trabajaremos solamente con aquellas grabaciones que los informantes relacionaron de forma exacta con la modalidad de habla que representaban: 141 para la variedad andaluza y 125 para la modalidad castellana. En concreto, trataremos de contrastar la percepción que tuvieron los estudiantes universitarios sondeados sobre estas dos variedades, teniendo en cuenta la valoración directa de cada uno de los acentos y la valoración indirecta de la modalidad de habla a partir de las personas (estatus social y cualidades personales).

4.1. Valoración directa

En primer lugar nos vamos a detener en los juicios que los encuestados emitieron sobre los dialectos seleccionados. Para ello se les pidió que calificaran las grabaciones atendiendo a criterios afectivos (agradable/desagradable; sencilla/complicada; cercana/distante; blanda/dura; divertida/aburrida; bonita/fea) y cognitivos (áspera/suave; monótona/variada; rural/urbana; lenta/rápida; confusa/clara).

GRÁFICO 2

Medias valoración directa

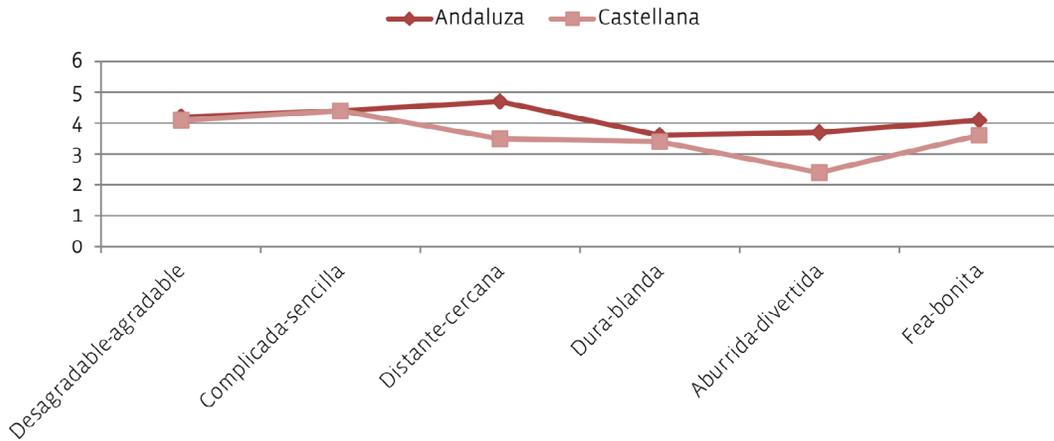


La valoración media de ambas variedades obtuvo resultados bastante similares (gráfico 2). Los dos acentos reciben una percepción positiva, aunque no en las zonas superiores de la escala. Como es previsible, se aprecia un incremento en la percepción de los rasgos afectivos, de carácter más emocional, hacia la variedad propia. Veamos cómo se desglosa cada uno de estos parámetros.

Para los ítems de carácter afectivo se han obtenido resultados bastante paralelos en ambas variedades, con tendencia a una percepción positiva (gráfico 3). Solo se producen diferencias reseñables en dos aspectos: distante-cercana y aburrida-divertida. En cuanto al grado de distanciamiento con respecto al acento evaluado, es lógico que los andaluces sientan lo propio como más cercano. Pero, además, es significativo que vean lo centro-norteño como distante. Se trata de una variedad convergente, con diferencias significativas en su pronunciación, lo que queda reflejado en las respuestas obtenidas en nuestro test. En lo que respecta al grado

GRÁFICO 3

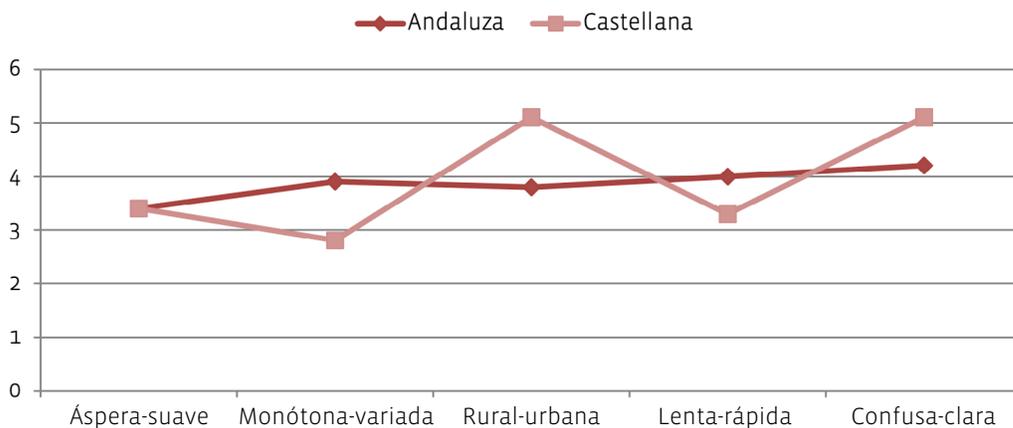
Componente afectivo



de diversión, lo propio se percibe como más divertido que lo ajeno. Pensamos que por un lado está latente el tópico de lo andaluz como lo festivo y lo alegre (Carbonero, 2001: 18), y que por otro lado este resultado también puede guardar relación con la asociación del acento centro-norteño con situaciones de mayor seriedad y sobriedad, quizá por su habitual identificación con el modelo de prestigio español. De hecho, ha quedado demostrado que en situaciones formales como los medios de comunicación, no es inusual que los hablantes andaluces cultos abandonen algunos rasgos de pronunciación locales como el seseo/ceceo, aspiración de la -s, lenición de consonantes finales, entre otros, para apegarse a los parámetros más conservadores que encuentran su referente en el patrón centro-norte peninsular (Carrascosa, 1997; Díaz, 2002). Las creencias de los jóvenes universitarios que respondieron a nuestro cuestionario se situarían en esta línea.

GRÁFICO 4

Componente cognitivo



El componente cognitivo marca algunas diferencias significativas entre las dos variedades en contraste (gráfico 4). En primer lugar, el acento castellano se considera una forma de hablar más lenta y más monótona. Esto último puede ir en consonancia con su asociación a situaciones más serias y formales que comentábamos arriba. En segundo lugar, hay dos parámetros que nos resultan destacables. Por un lado, los universitarios andaluces creen que su acento es más rural y, por el contrario, la variedad castellana les resulta más urbana. Se establece así una polaridad entre lo cateto y lo atrasado, asociado a la ruralidad, y la modernidad y la innovación, relacionadas con lo urbano. Por otro lado, los jóvenes sevillanos entienden que el acento norteño es más claro que el suyo, es decir, está más capacitado para cumplir una de las funciones básicas de la comunicación: transmitir mensajes sin ambigüedad y con éxito.

A continuación nos preguntamos si alguna de las variables que hemos considerado puede haber influido en los parámetros cognitivos que marcan diferencia destacada entre las dos variedades: rural-urbana y confusa-clara. En lo que respecta al grado de especialización de los informantes y la clasificación rural-urbana del acento propio, los individuos del colectivo 1 fueron los que más castigaron su pronunciación dialectal, considerándola bastante rural (C1: 2,4), casi un punto por debajo de los juicios de los estudiantes del colectivo 2 (C2: 3,2)⁵. Por su parte, el tipo de discurso tuvo influencia sobre la valoración de la modalidad castellana: la conversación obtuvo juicios ligeramente más positivos que la lectura en lo que respecta a su carácter más urbano (conversación: 4,3 / lectura: 3,8) y a su claridad (conversación: 4,3 / lectura: 3,9). Podría pensarse que la lectura es más proclive a obtener resultados más positivos en los índices de claridad porque se presupone una pronunciación más detenida y pausada. Sin embargo, nuestros resultados no avalan esa hipótesis inicial.

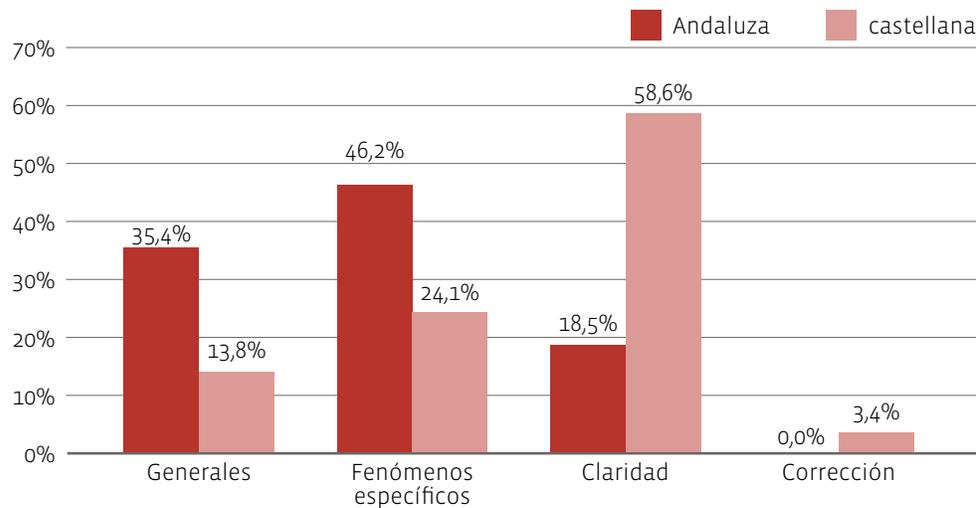
Para conocer algo más pormenorizadamente la percepción que tienen los sujetos encuestados de las dos variedades bajo estudio se les preguntó por los rasgos lingüísticos que valoraban positiva y negativamente, los cuales fueron codificados en torno a seis bloques: fónicos, gramaticales, léxicos, pragmático-discursivos, otros⁶, ninguno y ausencia de respuesta. Para ambos acentos, y como era de esperar, los rasgos de pronunciación recibieron el mayor número de respuestas (juicios positivos: variedad andaluza 46,1% y variedad castellana 69,6%; rasgos negativos: variedad andaluza 36,2% y variedad castellana 52,8%), porque es el aspecto que llama la atención de forma más inmediata en los informantes. Por tanto, nos centraremos en ellos de manera exclusiva.

5 Cabe pensar que los contenidos aportados en las aulas universitarias, donde se tratan las variedades sin tener en cuenta diferencias de jerarquización, han tenido eco en las respuestas obtenidas en el cuestionario.

6 Aquí se engloban respuestas del tipo interesante, alegre, bonita, dulce, agradable, cercana..., que no admitían la inclusión en los otros grupos.

GRÁFICO 5

Rasgos fónicos con valoración positiva



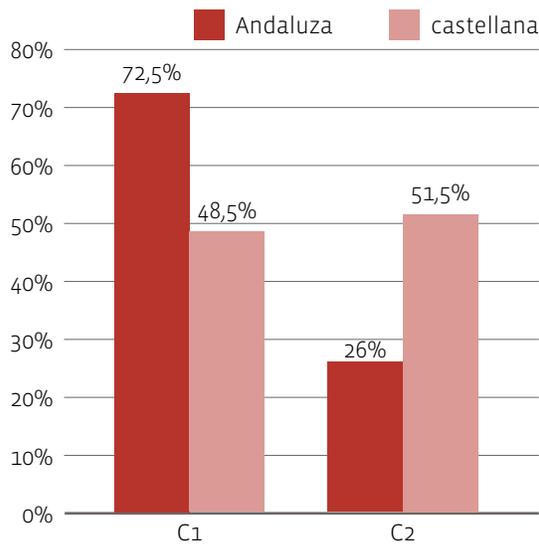
En primer lugar nos ocupamos de las respuestas que señalaron aspectos de pronunciación con buena aceptación (gráfico 5). En la variedad andaluza obtuvieron un índice alto (65/141, 46,1%), aunque inferior a las respuestas señaladas para el acento centro-norteño (87/125, 69,6%). En cuanto al acento andaluz, se registraron contestaciones que hacían referencia a fenómenos de carácter general (35/65, 53,8%): “la pronunciación”, “la tonalidad”; otras referidas a rasgos dialectales específicos (30/65, 46,2%): “la aspiración de las consonantes finales”, “la pronunciación de la ch”, “seseo”, “aspiración de la /x/”; y, en menor medida, las que aludían a la claridad y la facilidad para ser entendido el mensaje (12/65, 18,5%): “claridad”, “todas las palabras se entienden a la perfección”. Estas últimas, a pesar de ser menos recurrentes, podrían interpretarse como una réplica a quienes piensan que el acento andaluz es difícil de entender. Como se puede apreciar, el índice de respuestas referidas a rasgos fónicos juzgados positivamente descendió en la valoración de las grabaciones andaluzas. Esto se debe a que aquí incrementaron significativamente (48/141, 34,0%) otras respuestas del tipo “sencilla”, “cercana”, “divertida” o “bonita”. Estos juicios, claramente subjetivos, que englobamos en la etiqueta *otros*, fueron más comunes entre los informantes sin conocimientos especializados (32/48, 66,7%).

Entre los rasgos positivos de la pronunciación castellana sobresalen la claridad y la facilidad para entender lo que se dice (51/87, 58,6%). Los jóvenes sevillanos han considerado que el acento norteño es fundamentalmente una variedad que facilita la comprensión del mensaje. Estas respuestas van en la misma línea de lo que veíamos en el componente cognitivo, donde este aspecto también era mejor considerado en el acento centro-norteño que en el andaluz. Ahora ha aparecido un aspecto que no estaba presente en la valoración del acento propio: la corrección de la pronunciación. Aunque es una cualidad que señaló un número

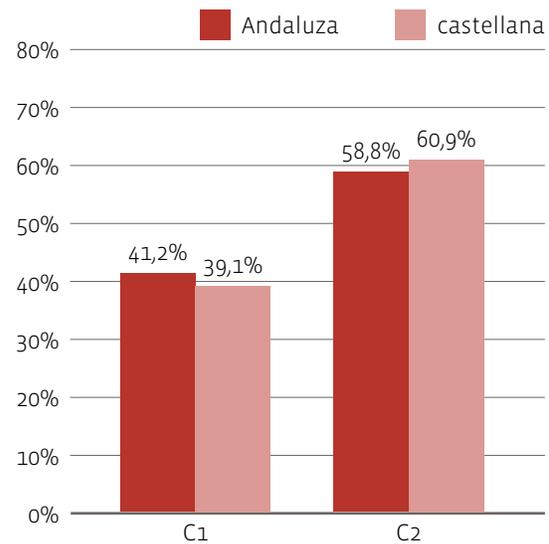
bajo de informantes (3/87, 3,4%), lo reseñable es que la perspectiva normativa solo se aplica a la variedad castellana, en clara asociación con el estándar y el modelo de buen hablar. Cuando las respuestas fueron dirigidas a fenómenos específicos (21/87, 24,1%), aquí sobresalió especialmente la pronunciación de la s (13/21, 61,9%): “la pronunciación de las eses”, “las s”; principalmente en posición implosiva: “pronuncia las s finales”, “la realización de la s final de las palabras”. También se alude a la caracterización de la s: “tipo de s”, “la s apicoalveolar”. A partir de nuestros datos se deduce que este parece ser el aspecto del acento castellano que mejor valoraron los estudiantes encuestados, por encima incluso de la distinción /s/:θ/, que obtuvo solo 4 respuestas (4/21, 19,0%): “el ceceo”, “distinción entre la /s/ y la /z/”.

GRÁFICO 6

Rasgos fónicos con valoración negativa y colectivo

**GRÁFICO 7**

Ningún rasgo con valoración negativa y colectivo



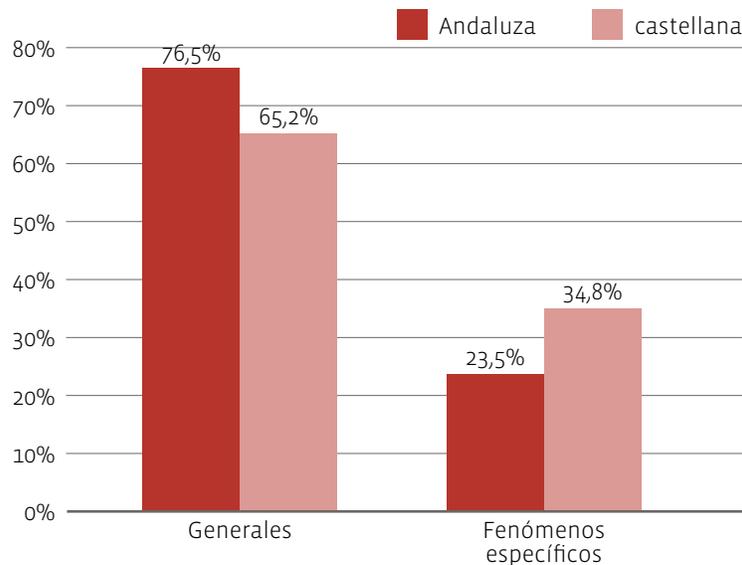
En lo que respecta a los rasgos fónicos que recibieron valoración negativa, los relacionados con el acento andaluz obtuvieron menos respuestas que los de la variedad castellana, como ya indicábamos arriba, y, en consonancia con este dato, sube el porcentaje de respuestas en las que ninguno de los fenómenos lingüísticos de la variedad propia es, a juicio de los encuestados, reprochable. Si ponemos en relación las respuestas obtenidas con el nivel de especialización de los sujetos encuestados, parece lógico que la mayoría de los rasgos peor valorados vengán señalados por los estudiantes sin formación especializada (gráfico 6) (37/51, 72,5%). Es previsible que estos se dejen llevar más por intuiciones que por conocimientos fundamentados. Por su parte, en contrapartida, el colectivo con conocimientos sobre las variedades del

7 Se utiliza como sinónimo de distinción.

español se muestra más indulgente con su acento (gráfico 7), pues hubo más respuestas en las que se dijo que no había ningún rasgo que les pareciera rechazable (20/34, 58,8%).

GRÁFICO 8

Rasgos fónicos con valoración negativa



Si nos fijamos en aspectos más concretos (gráfico 8), el rasgo de la pronunciación andaluza más reprobado por los encuestados fue la rapidez (14/51, 27,5%): “rápida y muy confusa”, “habla muy rápido sin vocalizar adecuadamente”. En lo que respecta a fenómenos específicos, aunque fue un bloque poco destacado de respuestas (12/51, 23,5%), el seseo fue uno de los más denostados (4/12, 33,3%), junto con la falta de vocalización (3/12, 25,0%). Recordemos que el seseo estaba también entre los fenómenos más valorados. Esta disparidad de opiniones puede ser una muestra de las opiniones encontradas que generan los cambios que se están produciendo actualmente en algunas zonas como Sevilla capital (Santana, 2016, 2016-2017, 2017), con la permeabilización de la distinción /s/:/θ/ característica de la variedad castellana. Se trata de un proceso que se percibe de forma más acusada en el sociolecto alto y en las mujeres.

Entre los rasgos más reprobados de la modalidad centro-norteña se encuentran algunos genéricos como la monotonía (17/66, 25,8%): “habla durante todo el audio con la misma monotonía”, “es monótona”; y la lentitud (12/66, 18,2%): “habla lento”, “su lentitud”. A nuestro juicio, el carácter monótono, que ya había sido señalado también en el componente cognitivo, casa con la idea de que es un acento adecuado para la expresión seria y formal. De los fenómenos específicos (23/66, 34,8%), de nuevo el más sobresaliente fue el de la pronunciación de la s (18/23, 78,3%), principalmente en la coda silábica: “pronunciación de las s finales”, “la s final de sílaba o palabra”. Los resultados de la muestra ponen de manifiesto que este fenómeno es

el que más llama la atención a los individuos encuestados y, lejos de tener una consideración unánime, en unos casos se convierte en un argumento de peso para alabar la variedad castellana y en otros sirve para valorarla negativamente.

Poniendo en relación los datos obtenidos con la variable colectivo (gráficos 6 y 7), no se aprecian diferencias significativas en la conexión entre el grado de especialización de los informantes y los rasgos negativos que encuentran en la variedad castellana. No obstante, una vez más, los hablantes con conocimientos sobre las variedades sociales y geográficas del español fueron más tolerantes y consideraron en mayor medida que ese acento no tenía ningún rasgo que les resultara negativo (14/23, 60,9%).

Las respuestas obtenidas sobre los rasgos fónicos mejor y peor considerados reflejan tendencias contradictorias. Las primeras nos llevan a la conclusión de que la pronunciación castellana es más valorada, por la mayor cantidad de fenómenos que reciben puntuación positiva, pero las segundas le dan más valor a la pronunciación propia, por encima de lo de fuera, que recibe más juicios negativos. De aquí se deduce una situación intermedia entre el apego y el rechazo tanto a lo propio como a lo ajeno.

4.2. Valoración indirecta

Seguidamente vamos a observar qué imagen tienen los sujetos encuestados de los andaluces y de los habitantes de la zona centro-norte peninsular a partir de su acento. En concreto, se van a tener en cuenta las percepciones relacionadas con el estatus social y con las características personales.

En el bloque referido al estatus social, los informantes emitieron juicios acerca de qué puesto de trabajo, qué nivel de ingresos y qué grado de instrucción académica creían que tenían las voces evaluadas tomando como punto de partida su modalidad de habla (tabla 1). Una primera visión global nos muestra que las medias obtenidas en los tres parámetros para la variedad andaluza son inferiores a las de la castellana. Esto ya nos está indicando que, en términos generales, los rasgos dialectales centro-norteños inspiran a los sujetos encuestados creencias más positivas acerca de la posición social y la formación académica de la persona que habla. Veamos de forma desglosada cada uno de estos ítems.

En cuanto al puesto de trabajo, el acento andaluz se asoció mayoritariamente a una ocupación laboral bien cualificada (61,7%). No obstante, si nos fijamos en los índices obtenidos para un trabajo poco cualificado (29,1%) y uno altamente cualificado (8,5%) se aprecia que fueron muchos más los universitarios sevillanos que asociaron su acento con un trabajo con escasa cualificación que los que lo identificaron con una persona que ostenta un cargo elevado. Si contrastamos estos datos con los resultados registrados a partir de la escucha de las voces con acento castellano vemos cómo los índices varían significativamente. En esta ocasión las personas con pronunciación centro-norteña se asociaron mayoritariamente con un trabajo

TABLA 1

Valoración indirecta: estatus social

		ANDALUZA		CASTELLANA	
		%	MEDIA	%	MEDIA
Puesto de trabajo	Poco cualificado	29,1	1,8	0,8	2,5
	Bien cualificado	61,7		47,2	
	Altamente cualificado	8,5		51,2	
	No contesta	0,7		0,8	
Nivel de ingresos	Bajo	20,6	1,9	0,8	2,5
	Medio	69,5		52,0	
	Alto	9,2		46,4	
	No contesta	0,7		0,8	
Nivel de estudios	Sin estudios	3,6	3,0	0,0	3,7
	Primarios	18,4		1,6	
	Secundarios	53,9		24,0	
	Universitarios	23,4		74,4	
	No contesta	0,7		0,0	

altamente cualificado (51,2%) y los del otro polo, los que tienen una ocupación laboral no cualificada, obtuvieron el porcentaje de contestaciones más bajo (0,8%).

El nivel de ingresos arroja puntuaciones más equilibradas en la percepción de las dos modalidades. En ambos casos el mayor índice de respuestas relacionó la voz escuchada con unos ingresos medios. Sin embargo, la diferencia es palpable en la percepción de las dos variedades cuando nos fijamos en los extremos: el nivel adquisitivo alto se asoció en un índice elevado de ocasiones con el acento castellano (46,2%), mientras que esto sucedió menos veces con la pronunciación andaluza (9,2%). Por otro lado, las respuestas relativas al nivel de ingresos bajo aumentaron significativamente cuando la persona evaluada hablaba en andaluz (20,6%) y descendieron cuando empleaba la modalidad centro-norteña (0,8%).

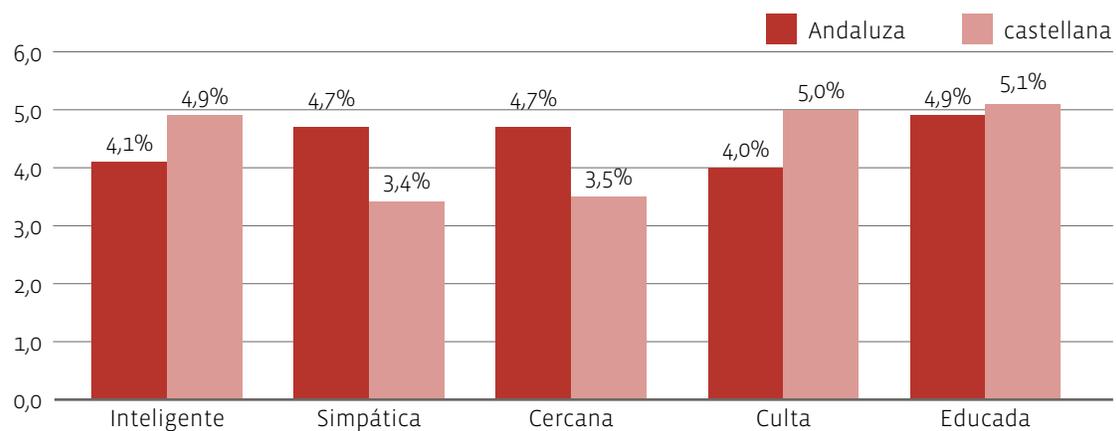
La formación académica de la voz evaluada según su variedad dialectal también muestra una valoración más positiva cuando se trata del acento castellano. No solo se asoció fundamentalmente a personas con estudios universitarios (74,4%), sino que el índice de relación con sujetos con baja o nula formación fue apenas representativo (1,6%). Sin embargo, el acento andaluz mostró un incremento de respuestas en este lado de la escala, con porcentajes significativos especialmente en su asociación con una formación primaria (18,4%). Por el contrario,

la mayoría de los encuestados relacionó este acento con un nivel de estudios secundarios (53,9%), y la formación universitaria obtuvo índices claramente más bajos (23,4%) que, además, son muy cercanos a la suma de los porcentajes atribuidos a personas sin formación o con estudios primarios (22,0%).

Nuestros datos nos indican que buena parte de los informantes establece una conexión entre la forma de hablar del norte y un estatus social elevado. Interpretamos la asociación entre los juicios más desfavorables y el dialecto propio como la existencia de un sentimiento de inferioridad con respecto a las personas con acento centro-norteño.

GRÁFICO 9

Valoración indirecta: cualidades personales



La percepción de las características de la persona que habla (gráfico 9) es positiva para los parámetros considerados y para las dos variedades bajo estudio. Partiendo de esta base, se aprecian dos patrones regulares que se distribuyen de la siguiente forma. 1) El bloque en el que los encuestados le han atribuido valoraciones más elevadas al acento andaluz. Esta circunstancia se dio en los rasgos simpatía y cercanía. Se trata de dos cualidades que se sitúan en el plano de lo emocional, de lo afectivo. Para los universitarios encuestados su acento guarda relación con personas muy simpáticas y muy cercanas, cualidades que se ven mermaidas en los hablantes del dialecto centro-norteño. Seguimos en una línea coherente con la creencia predominante de que esta última es una forma de hablar asociada a las situaciones comunicativas formales y serias. 2) El bloque en el que la variedad castellana recibió los juicios más positivos. Esto sucedió con los ítems inteligencia, cultura y, en menor medida, educación⁸. Si nos fijamos, las dos primeras son cualidades personales que guardan relación con la proyección social: si eres inteligente y culto podrás optar a mejores opciones en tu de-

8 En el sentido de persona con buenos modales o maleducada.

sarrollo profesional y tu ascenso social. Por otro lado, no resulta del todo sorprendente que los índices para la valoración andaluza hayan descendido en estos parámetros, pues algunos entornos como la literatura, la televisión o el cine se han encargado de alimentar el tópico del andaluz como una persona con escaso nivel cultural (Carbonero, 2001: 18-19). Esta idea puede estar detrás de las respuestas obtenidas en nuestro cuestionario.

5. Conclusiones

Como resultado del sondeo de la percepción de un grupo de estudiantes universitarios sevillanos de su propia modalidad de habla, la andaluza, y de la que consideran mayoritariamente el referente de prestigio, la castellana, concluimos que los dos acentos obtuvieron índices significativos de identificación, liderados por el reconocimiento del acento propio, el andaluz.

La valoración directa de las dos variedades dialectales nos muestra juicios que se sitúan dentro del rango de los valores positivos. En el plano afectivo sobresale la cercanía con la que los sevillanos sienten su pronunciación y el carácter aburrido que le atribuyeron a la castellana. En este último caso, quizá se activa la conexión que establecen los sujetos encuestados con el estándar y su uso en situaciones formales. En la parte cognitiva hay que resaltar el carácter más rural que le atribuyen al andaluz, especialmente los informantes sin formación especializada, con las habituales connotaciones de rusticidad que suele conllevar este tipo de juicios. Del acento castellano destacan como aspectos positivos la claridad, es decir, su empleo facilita la comprensión del mensaje, y la pronunciación de la *s*. Pero también el acento andaluz tiene fenómenos dialectales que merecen la estima y la defensa de sus usuarios, entre los que se encuentra el seseo (aunque este rasgo también recibió juicios negativos), así como juicios genéricos que asocian el acento propio con la sencillez o la belleza.

En cuanto a la valoración indirecta, los estudiantes sevillanos relacionaron la variedad castellana con un mayor estatus social: personas con una ocupación laboral más elevada, con ingresos económicos altos y con una formación académica principalmente universitaria. Los índices obtenidos para las cualidades personales son en general positivos para las dos variedades. Resulta reseñable el descenso que experimentaron los parámetros de inteligencia y cultura para las voces con acento andaluz y el incremento que registraron en las de la variedad centro-norteña. Dado que ambas cualidades están en estrecha conexión con la proyección social, se refuerza la idea de la identificación del acento castellano con una persona con más posibilidades de éxito en su entorno laboral y de ascenso económico.

Siguiendo una perspectiva contrastiva, nuestros resultados ponen de manifiesto la pervivencia de algunos estereotipos: el acento andaluz se asocia a juicios más negativos como mayor índice de ruralidad, más escasez de cultura y estatus social más bajo. Esto nos hace pensar que siguen latentes sentimientos de inferioridad lingüística y social entre los jóvenes sevillanos encuestados. Por su parte, la variedad centro-norteña sigue considerándose el modelo de

buen hablar, aspecto que se viene constatando desde los años ochenta, y se deduce que se asocia con situaciones comunicativas más serias y formales. Se trata, además, de una variedad que a juicio de los jóvenes sevillanos destaca por su mayor claridad en la comunicación.

La consideración del dialecto castellano como un referente de prestigio, según hemos visto en nuestros datos, puede explicar el proceso de convergencia hacia la norma norteña que se percibe en la pronunciación de los segmentos ortográficos *z + vocal* y *c + e, i* de los hablantes de la capital hispalense. Los resultados más recientes muestran una preferencia por la variante dento-interdental [θ], característica de la variedad castellana, en lugar de la pauta seseante en [s]. Se intuye, por tanto, que esta permeabilización está condicionada por el intento de mimetizar aquellos rasgos que se entienden como más prestigiosos y asociados a las pautas normativas y estandarizadas. No debemos olvidar, además, que gran parte de nuestros informantes son potencialmente futuros profesores de Lengua Castellana y Literatura. De este modo, junto a una apreciación positiva del acento propio, cabe la posibilidad de que este colectivo también pudiera trasladar a sus alumnos, si no modifican sus creencias durante el resto de su formación académica, la idea de que la variedad andaluza no solo tiene unas particularidades lingüísticas que la diferencian, sino que también es una manera de hablar menos apropiada que la centro-norteña para las situaciones comunicativas formales o para facilitar el ascenso social. Cabe decir, no obstante, que esta percepción está más enraizada en los estudiantes sin formación especializada, por lo que parece que la profundización en estas cuestiones favorece una visión más adecuada de la variación geográfica y social del español. Para resolver esta incógnita será necesario sondear la opinión de profesores sevillanos de ESO y Bachillerato, tarea que queda pendiente para una fase ulterior de la investigación.

6. Bibliografía citada

CARBONERO, Pedro, 2001: “Habla andaluza, identidad cultural y medios de comunicación” en María Auxiliadora CASTILLO y Juan Manuel GARCÍA (eds.): *Las hablas andaluzas: problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura Ediciones, 13-23.

CARRASCOSA, José Luis, 1997: “El habla de Canal Sur Satélite” en Antonio NARBONA y Miguel ROPERO (eds.): *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla: SAND, 421-432.

CESTERO, Ana María, y Florentino PAREDES, 2015a: “Creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI: avance de un proyecto de investigación” en Demerval DA HORA, Juliene LOPES y Rubens M. LUCENA (eds.): *ALFAL 50 anos: contribuições para os estudos linguísticos e filológicos*, João Pessoa: Ideia, 652-683.

CESTERO, Ana María, y Florentino PAREDES, 2015b: “Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES XXI”, *Spanish in Context* 12/2, 255-279.

CESTERO, Ana María, y Florentino PAREDES (eds.), 2018a: *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LIII/2 [<https://boletinfilologia.uchile.cl/>, fecha de consulta: 14 de diciembre de 2018].

CESTERO, Ana María, y Florentino PAREDES, 2018b: “Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LIII/2, 11-43 [<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51940/54405>, fecha de consulta: 14 de diciembre de 2018].

CESTERO, Ana María, y Florentino PAREDES, 2018c: “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LIII/2, 45-86 [<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51941/54406>, fecha de consulta: 14 de diciembre de 2018].

CHIQUITO, Ana Beatriz, y QUESADA, Miguel Ángel, 2014: *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. Bergen Language and Linguistic Studies* 5 [<http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5io>, fecha de consulta 30 de septiembre de 2018].

DÍAZ, Luis Carlos, 2002: “Creencias y actitudes sobre usos fónicos ‘innovadores’ del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión”, *Tonos Digital* 3 [<http://www.tonosdigital.com>, fecha de consulta 30 de septiembre de 2018].

GARCÍA MARCOS, FRANCISCO, y MANJÓN-CABEZA, Antonio, 1989: “Creencias lingüísticas en la E.G.B. Contribución a una política lingüística en Andalucía” en *Actas del V Congreso Nacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*, Pamplona: Universidad de Navarra, 243-249.

GARCÍA MARCOS, FRANCISCO, y Antonio Daniel FUENTES, 1996: *Mecanismos de prestigio y repercusión sociolingüística*, Almería: Universidad de Almería.

LÓPEZ MORALES, Humberto, 2004 [1989]: *Sociolingüística*, segunda edición, Madrid: Gredos.

MANJÓN-CABEZA, Antonio, 2018: “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LIII/2, 145-177 [<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51944/54409>, fecha de consulta: 15 de diciembre de 2018].

MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 2009: *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco/Libros.

PAREDES, Florentino, y Ana María CESTERO, 2018: “Percepciones de las variedades cultas del español por parte de hablantes del centro-norte de España según los datos del Proyecto PRECAVES XXI: el español ejemplar y la variedad propia”, *Oralia* 21/1, 87-112.

ROPERO, Miguel, y PÉREZ, Francisco Javier, 1998: *Análisis estadístico-sociológico de los comportamientos lingüísticos en la ciudad de Sevilla. Sociolingüística Andaluza 11*, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

SANTANA, Juana, 2016: “Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LI/2, 255-280.

SANTANA, Juana, 2016-2017: “Factores externos e internos influyentes en la variación de /θs/ en la ciudad de Sevilla”, *Analecta Malacitana* XXXIX, 143-177 [<http://www.revistas.uma.es/index.php/analecta/article/view/5613/5262>, fecha de consulta: 25 de noviembre de 2018].

SANTANA, Juana, 2017: “Variación de las realizaciones de /θs/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE”, *Lingüística en la Red. Monográfico XV. Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre corpus PRESEEA* [http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR-monografico15-articulo2.pdf, fecha de consulta: 25 de septiembre de 2018].

SANTANA, Juana, 2018a: “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español”, *Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. Monográfico Boletín de Filología de la Universidad de Chile* LIII/2, 115-144 [<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51943/54408>, fecha de consulta: 15 de diciembre de 2018].

SANTANA, Juana, 2018b: “Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana”, *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics* 6/1 [<https://www.degruyter.com/printahead/j/soprag>, fecha de consulta: 25 de septiembre de 2018].

YRAOLA, Aitor, 2014: “Actitudes lingüísticas en España” en Ana Beatriz CHIQUITO y Miguel Ángel QUESADA (eds.): *Bergen Language and Linguistic Studies 5. Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, 551-636 [<http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5io.685>, fecha de consulta: 28 de septiembre de 2018].